

En el día Mundial Sin tabaco, desciende en la región un 80% el consumo de esta sustancia en menores respecto a finales de los años 90

La Comunidad de Madrid prepara un plan para frenar el uso de cigarrillos electrónicos y vapeadores entre la población juvenil

- Uno de cada tres adolescentes ha utilizado estos dispositivos el último año y el 22% lo hace a diario
- Atención Primaria ha enviado 1.500 SMS a pacientes con enfermedad pulmonar obstructiva crónica para conocer su experiencia y adaptarse a sus demandas
- Esta afección, causada principalmente por el tabaquismo, obstruye el flujo aéreo, disminuye la función pulmonar y es una de las principales causas de mortalidad a nivel mundial

31 de mayo de 2024.- La Comunidad de Madrid prepara un Plan de Prevención y Control de Tabaquismo que contempla iniciativas para frenar el uso de cigarrillos electrónicos y vapeadores entre la población juvenil que, pese a la creencia errónea sobre su inocuidad, generan daños en el organismo.

Hoy se celebra el Día Mundial Sin Tabaco y, según un informe elaborado por la Dirección General de Salud Pública, uno de cada tres adolescentes de 15 y 16 años afirma haberlos utilizado alguna ocasión en el último año, y un 22% lo hace diariamente. Este dato supone un incremento del 133% si se compara con el año 2020. Además, el 45% de estos usuarios también consume cigarrillos tradicionales.

El estudio también refleja un descenso muy significativo de los fumadores de edades tempranas, un 80,25% menos respecto a finales de los años 90. Sin embargo, actualmente un 8,7% de personas de 15 y 16 años lo hace habitualmente.

Este Plan de Prevención que está elaborando el Ejecutivo autonómico incluirá, además, el refuerzo de la oferta de servicios y apoyo a los programas de deshabitación tabáquica, como la red sanitaria de *Espacios sin humo* -que integra a los hospitales y centros de salud que destacan por estas actividades-, así como las actuaciones que se realizan en la Atención Primaria.

Precisamente, este nivel asistencial de la sanidad pública madrileña ha iniciado este mes una encuesta para conocer la experiencia de personas con enfermedad

pulmonar obstructiva crónica (EPOC). Consiste en el envío aleatorio de 1.506 mensajes SMS a pacientes diagnosticados mayores de edad. Esta acción se repetirá en una segunda oleada en noviembre y continuará durante dos años.

A los participantes se les formulan 14 preguntas relacionadas con su percepción en las consultas, como la información y el trato que reciben por parte de los profesionales sanitarios. El objetivo es conocer las necesidades reales de estos usuarios y adaptarse a sus demandas.

FORTALECIMIENTO DEL DIAGNÓSTICO PRECOZ

El Plan de Prevención y Control de Tabaquismo se enmarca en un proyecto de Mejora de Atención al Paciente con EPOC que se inició el pasado año para optimizar su asistencia y bienestar, que incluye, por ejemplo, fortalecer el diagnóstico precoz y control de la enfermedad con la práctica de espirometrías y formación del personal de Enfermería y Medicina de los centros de salud. Estos últimos realizan seguimiento a 100.000 madrileños que la padecen, con valoraciones, exploraciones, plan de cuidados y revisión de tratamiento farmacológico.

La EPOC es una afección progresiva causada principalmente por el tabaquismo y la exposición prolongada a contaminantes del aire y productos químicos, manifestándose en una obstrucción persistente del flujo aéreo y una disminución irreversible de la función pulmonar. Es una de las principales causas de mortalidad a nivel mundial.